



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PLAN DE
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL –
VERIFICACIÓN EFICACIA – II SEMESTRE**

AGOSTO 2025



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CRITERIOS	3
4. METODOLOGÍA	4
5. RESULTADOS.....	4
4.1. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE.....	7
4.2. COMUNICACIÓN ESTRATEGICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS.....	12
4.3. GESTIÓN FINANCIERA	13
4.4. GESTION CONTRACTUAL	14
4.5. GESTION DEL TALENTO HUMANO.....	15
6. OTRAS SITUACIONES EVIDENCIADAS DURANTE EL SEGUIMIENTO	16
7. CONCLUSIONES	18
8. RECOMENDACIONES GENERALES	19
9. ANEXO 1.	21

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estado de las acciones a 31 de julio de 2025.....	4
Tabla 2. Observaciones cuyas acciones fueron "Eficaces" – y pasan a Verificación Efectividad y Cierre	16
Tabla 3. Relación de Observaciones cuyas acciones ya fueron verificadas y requieren habilitación para documentar el Siguiete paso en el Flujo del PMI– SIGPARTICIPO .	17

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estado Actual delos documentos que reposan en SIGPARTICIPO del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	8
--	---

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - VERIFICACIÓN DE EFICACIA

1. OBJETIVO

Determinar el nivel de eficacia de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional que a 31 de julio de 2025 se encontraban en el paso Verificación eficacia por parte de los procesos del Instituto, mediante la verificación del registro de las fechas planificadas y las actividades reportadas a través del aplicativo SIG PARTICIPO validándolas a través de las evidencias.

2. ALCANCE

Las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento Institucional a 31 de julio de 2025 que se encontraban en el paso *Verificación Eficacia* en el aplicativo SIGPARTICIPO.

3. CRITERIOS

- ✓ El criterio para la verificación de eficacia está dado por el cumplimiento de las actividades formuladas por los procesos y su plazo de ejecución, esto aplica para todas aquellas acciones que a 31 de julio de 2025 se encontraban en el paso Verificación Eficacia dentro del flujo del Plan de Mejoramiento Institucional aplicativo SIGPARTICIPO.
- ✓ Guía para la administración del Plan de Mejoramiento IDPAC-AM-GU-01 Versión 5, del 30 de diciembre de 2022.

4. METODOLOGÍA

El día 23 de agosto de 2025 se descargó del aplicativo SIG-PARTICIPO el reporte “Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional” del Instituto en formato Excel, el cual contiene las acciones que se encontraban para verificación eficacia con corte al 31 de julio de 2025. Se realizó el seguimiento a cada una de las acciones que se encontraban en el paso “Verificación Eficacia” del flujo de mejora del SIG PARTICIPO, revisando las fechas finales planificadas para el desarrollo de cada acción y el cumplimiento de los criterios definidos en la formulación de la actividad, acorde con la información reportada y los soportes aportados por los procesos en el aplicativo SIG PARTICIPO.

5. RESULTADOS

La verificación de las fechas planeadas y los avances reportados en el aplicativo SIG PARTICIPO con sus respectivos documentos adjuntos a 31 de julio de 2025, evidenció que el Plan de Mejoramiento Institucional incluye 7 Observaciones, 14 acciones dentro del paso Verificación Eficacia.

Tabla 1. Estado de las acciones a 31 de julio de 2025

Verificación Eficacia	TOTAL OB	Total Acciones
Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria incidente	3	6
Gestión Contractual	1	2
Comunicación Estratégica y Nuevas Tecnologías	1	2
Gestión de Talento Humano	1	1
Gestión Financiera	1	3
TOTAL	7	14

Fuente: SIGPARTICIPO - Oficina de Control Interno

De acuerdo con la información de la Tabla 1, del total de Observaciones y acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, para el presente seguimiento la Oficina de Control Interno verificó catorce (14) acciones, correspondientes a siete (7) observaciones que se encuentran reportadas en el Aplicativo SIGPARTICIPO.

A continuación, se definen los criterios de evaluación de las acciones que se encuentran en el flujo del del Plan de Mejoramiento del Aplicativo SIGPARTICIPO, de acuerdo a los estados en los que se encuentra cada una:

- **Ejecución Plan de Mejoramiento:**

Para la verificación de este estado, la Oficina de Control Interno considero cinco (5) escenarios:

- a) **En Ejecución:** Son todas aquellas acciones que se encuentran desarrollando las actividades formuladas dentro de la fecha final planificada y la cual no ha vencido.
- b) **Cumplida:** Son todas aquellas acciones formuladas que fueron finalizadas dentro de la fecha final planificada, pero sobre las cuales el proceso no continuó con el flujo a verificación de eficacia.
- c) **Vencida:** Son todas aquellas acciones formuladas que no realizaron reporte de su ejecución dentro de la fecha final planificada y aquellas acciones formuladas que fueron registradas por el responsable como finalizadas dentro del plazo establecido, sobre las cuales el proceso no continuó con el flujo y cuyo reporte y/o evidencias no soportan adecuadamente la ejecución y cumplimiento de las actividades formuladas.

d) Cumple fuera de término: Son todas aquellas acciones formuladas, que cumplen con las actividades documentadas fuera de la fecha final planificada.

e) Reformulación de la acción: Son todas aquellas acciones que fueron determinadas como *No Efectivas* en anteriores seguimientos PMI - Verificación de Eficacia, fueron devueltas en el flujo al paso "*Análisis de Causas y Formulación de Acciones*" y posterior le fueron formuladas nuevas acciones.

- **Verificación de Eficacia:**

Se verifica que los procesos cumplan con las acciones formuladas dentro de la fecha final planificada. Las acciones que cumplen con esta condición avanzan en el flujo al paso "*Verificación de Efectividad y Cierre*", siempre y cuando las acciones complementarias, si las tiene, también se determinen como cumplidas. En cambio, aquellas acciones que no cumplen con las actividades formuladas se determinan como No Eficaces y en "*estado de la acción*" se registra "*Vencida*" y se regresan en el flujo al paso "*Ejecución Plan de Mejoramiento*" junto con las acciones complementarias, si las tiene.

Nota: Las acciones que se encuentran en el estado "*Verificación de Efectividad y Cierre*" no son objeto de verificación en el presente seguimiento. Dichas acciones serán revisadas en el próximo ciclo de verificación de efectividad que programe la Oficina de Control Interno.

4.1. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE

4.1.1 OBSERVACIÓN: Ob-0225

OBSERVACIÓN

En los procesos de inscripción para la selección de medios comunitarios y organizaciones sociales beneficiadas de las convocatorias, la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social no cumple totalmente con la evaluación, revisión y verificación de los requisitos y documentos definidos en los términos de referencia.

Se revisó la primera acción: *“Estandarizar lineamientos para la verificación de requisitos acorde a lo establecido en los términos de la convocatoria sobre evaluación y revisión establecidos para cada una de las convocatorias”*. Se observó que los documentos "02_PF_Plan de FortalecimientoFormato_V2023_VF_1.xlsx" y "03_AT_FormatoAsesoríaTécnica_V2023_VF_1.docx", aún no se han formalizado en el Sistema de Gestión Integrado dentro del aplicativo SIGPARTICIPO, se evidenció que no se reportan avances desde el 27 de septiembre de 2023.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PMI VERIFICACIÓN DE EFICACIA 2 SEM 2025



IDPAC



Ilustración 1. Estado Actual de los documentos que reposan en SIGPARTICIPO del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

The screenshot displays the 'Docs Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente' interface. It features a search bar at the top with filters for Nombre, Código, Tipo, Responsable, Publicación, and Estado. Below the search bar, there is a table with columns: Nombre, Descripción, Código, Tipo, Cantidad, Fecha revisión, Fecha próxima revisión, and Publicación. The table lists various documents such as 'Acta de reunión de trabajo', 'Acta de Consejo Asesor de Confianza', 'Carta de Apoyo de Confianza', 'Caracterización Proceso Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente', 'Plan de acción de articulación territorial', 'Estrategia de Articulación Territorial', 'Metodología ODS con Sello Pedagógico', 'Acta de concertación y escucha ODS', 'Tegidos de vozación ODS', 'Acta Compromiso Entrega de Maneras', and 'Acta de reunión diálogo ciudadano'. Each row includes a checkbox, a download icon, and an 'Exportar' button. The interface also shows a 'Buscar' button, a '400' count, and an 'Exportar' button.

En cuanto a la segunda acción: *Implementar los lineamientos de verificación de requisitos en las convocatorias adelantadas durante el primer semestre 2023, en el reporte de verificación eficacia del segundo semestre 2024 se había determinado como No eficaz, teniendo en cuenta que el proceso aporta los documentos documento*

“Formato_MatrizEvaluaciónIniciativas.xlsx” se encuentra actualizado en su versión 1 del 18/12/2023 y el documento “ IDPAC-PCI-FT-25 registra con el nombre "Evaluación General de talleres, foros, encuentros de la subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social_" en su versión 1 del 24/10/2018, como soporte de cumplimiento de la actividad, no obstante, la acción propone la Implementación de los lineamientos de verificación de requisitos en las convocatorias durante el primer semestre 2023, pero no se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad, , *por tal motivo se determina que las acciones no fueron eficaces se regresan en el flujo al paso “Ejecución Plan de Mejoramiento”*

4.1.2. OBSERVACION: Ob-0226

OBSERVACIÓN
La Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social no realiza seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los compromisos pactados al momento de la entrega de los incentivos, según lo definido en los documentos Términos de Referencia de las convocatorias que establecen realizar seguimiento por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC a las propuestas elegidas.

Se observó que desde el 18/04/2023 estas acciones no tienen avance, se observó en el seguimiento de la OCI del segundo semestre 2024, se determinó que la observación no había sido eficaz ya que la para la primera acción: *estandarizar instrumentos que permitan el seguimiento a las Obligaciones generales contenidas en los términos de referencia contenidas en la convocatoria*”, se observó “*De acuerdo con lo aportado por el proceso en el reporte de las acciones del SIG PARTICIPO con fecha de registro del 02/03/2023 se evidencia los documentos "Modelo de TDR_ Plan de Mejoramiento observacion1.pdf" y "terminos_de_referencia_modelo.docx", sin embargo éstos no atienden la descripción de la acción para que “permitan el seguimiento a las obligaciones generales contenidas en los términos de referencia contenidas en la*

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PMI VERIFICACIÓN DE EFICACIA 2 SEM 2025



IDPAC



convocatoria De acuerdo con lo establecido en mesa de trabajo realizada el 22/02/2024, el proceso remite mediante correo electrónico del 22/02/2024, los siguientes documentos: 1. Formato_InformeSeguimientoIniciativas_V2023, 2. A2_Formato_InformeSeguimientoIniciativas_Colectiva Huertopia, 3. A2_IF_LaManada El primero es un formato denominado: "INFORME DE SEGUIMIENTO INICIATIVAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y MEDIOS COMUNITARIOS GANADORAS DE CONVOCATORIA" el cual aún no tiene código ni fecha de aprobación. Los documentos 2 y 3 corresponden al formato diligenciado en el cual se hace seguimiento a las obligaciones de las organizaciones Colectiva Huertopía y La Manada, pero son formatos que aun cuando están diligenciados no están aprobados por la Oficina Asesora de Planeación.

Por lo anterior, la acción se determina como no cumplida, dado que la acción plantea "Estandarizar instrumentos" y en el Instituto la estandarización de documentos se realiza mediante el Sistema Integrado de Gestión".

La OCI llevó a cabo verificación en el SIGPARTICIPO, con el fin de corroborar la formalización del Formato Informe de Seguimiento Iniciativas Organizaciones Sociales y Medios Comunitarios Ganadoras de Convocatoria" no obstante a la fecha no se encontraron.

En cuanto a la segunda acción: *verificar por la persona designada por la SFOS del seguimiento a las obligaciones pactadas y el debido diligenciamiento de instrumento para tal fin*, se determinó mediante Informe de Seguimiento a las acciones del plan de Mejoramiento Institucional verificación eficacia segundo semestre 2024, que los soportes reportados no correspondían a la acción planteada, puesto que no se observó evidencia de la *"verificación por la persona designada por la SFOS del seguimiento a las obligaciones pactada y el debido diligenciamiento de los instrumentos para tal fin"*, La OCI verificó en el Aplicativo SIGPARTICIPO y se pudo corroborar que el proceso no ha reportado las evidencias del cumplimiento de esta actividad, por tal motivo se

determina que las acciones no fueron eficaces se regresan en el flujo al paso
“Ejecución Plan de Mejoramiento”

4.1.3. OBSERVACIÓN: Ob-0251

OBSERVACIÓN

El proceso Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente incumple con lo dispuesto en los lineamientos definidos por ese proceso para selección y ejecución de las Obras con Saldo Pedagógico Misionales.

Se observó que en el anterior seguimiento, la primera actividad: *Definir los criterios en el documento Metodología de Diálogo y Concertación Obras con saldo pedagógico, estableciendo los lineamientos para modificar el presupuesto de la Obra*, se determinó no eficaz, por que al momento de esa verificación el documento aun no se encontraba formalizado en el SIGPARTIPO, no obstante mediante esta verificación se realizó la revisión a los documentos del Porceso Promoción de la Participación incidente y se pudo corroborar que la versión 8 del documento IDPAC-PIPCI-ES-01 Metodología con Saldo Pedagocio ya está formalizado en el SIGPARTIPO, así mismo se observó el cumplimiento de la segunda actividad, la cual correspondía a la socialización de los lineamientos incluidos en la actualización de la metodología, la cual se pudo corroborar mediante Acta de socialización como evidencia cargada en el SIGPARTIPO.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PMI VERIFICACIÓN DE EFICACIA 2 SEM 2025



IDPAC



Ilustración 2. Estado Actual de los documentos que reposan en SIGPARTICIPO del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente.

←	Nombre	Descargar	Código	Tipo	Versión	Fecha versión	Fecha próxima revisión	Palabras clave	Estado	ⓘ Ayuda
<input type="checkbox"/>	Protocolo de entrega OSP		IDPAC-PIPCH-FT-10	Formatos	1	18/Dic/2023 14:25:00		Protocolo, entrega	Activo	
<input type="checkbox"/>	Acta de Cocreación Acuerdos de Confianza		IDPAC-PIPCH-FT-11	Formatos	1	11/Oct/2024 12:05:00		Acta, Cocreación, Acuerdos, Confianza	Activo	
<input type="checkbox"/>	Cierre de Acuerdos de Confianza		IDPAC-PIPCH-FT-12	Formatos	1	15/Oct/2024 12:13:00		Cierre, Acuerdos, Confianza	Activo	
<input type="checkbox"/>	Caracterización Proceso Promoción e Innovación de a Participación Ciudadana Incidente		IDPAC-PIPCH-CA-08	Caracterización	5	14/Dic/2023 16:12:00		Caracterización Proceso Promoción e Innovación de a Participación Ciudadana Incidente	Activo	
<input type="checkbox"/>	Plan de acción de articulación territorial		IDPAC-PCI-FT-56	Formatos	4	20/Abr/2022 12:05:11		Formato, Plan de Articulación Territorial	Activo	
<input type="checkbox"/>	Estrategia de Articulación Territorial IDPAC		IDPAC-PCI-PR-32	Procedimiento	1	20/Nov/2019 00:00:00		Estrategia, Articulación Territorial IDPAC	Activo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodología Obras con Saldo Pedagógico		IDPAC-PIPCH-ES-01	Estrategia	8	22/Ago/2024 09:54:00		Metodología, Obras, Saldo, Pedagógico	Activo	
<input type="checkbox"/>	Acta de concertación y escrutinio OSP		IDPAC-PCI-FT-59	Formatos	1	21/Sep/2020 00:00:00		Acta, concertación y escrutinio OSP	Activo	
<input type="checkbox"/>	Tarjetón de votación OPS		IDPAC-PCI-FT-61	Formatos	1	21/Sep/2020 00:00:00		Tarjetón, votación OPS	Activo	
<input type="checkbox"/>	Acta Compromiso Entrega de Materiales		IDPAC-PCI-FT-62	Formatos	1	21/Sep/2020 00:00:00		Acta, Compromiso, Entrega de Materiales	Activo	
<input type="checkbox"/>	Acta de reunión diálogo ciudadano		IDPAC-PCI-FT-63	Formatos	1	21/Sep/2020 00:00:00		Acta de reunión, diálogo ciudadano	Activo	
<input type="checkbox"/>	Agenda Territorial - Eventos y actividades		IDPAC-PIPCH-FT-08	Formatos	2	03/Ago/2023 15:00:00		Agenda, Territorial, Eventos, actividades	Activo	

Teniendo en cuenta lo anterior, la OCI determinó que las acciones fueron eficaces y continua en el flujo al siguiente paso *Verificación Efectividad y Cierre*.

4.2. COMUNICACIÓN ESTRATEGICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

4.2.1. OBSERVACIÓN: Ob-0104

OBSERVACIÓN

De acuerdo con el ítem 20, recomendaciones presentadas por la Auditoría Externa relacionada con las Pruebas de seguridad Externas, Se atenderá la observación de acuerdo al Inventario de activos de información HW y SW de la entidad.

Con respecto a esta observación, se revisaron las dos acciones, para verificar la primera: *Revisar y/ o actualizar el procedimiento de actualización de inventarios de activos de información*, se consultó en el SIGPARTICIPO los documentos correspondientes al proceso y se observó que la versión 4 del inventario de activos de información ya se encuentra formalizada en el SIG, la segunda acción correspondía a la verificación de la actualización del inventario, lo cual se pudo corroborar en esta revisión, por lo que se determina que las Acciones fueron eficaces, y continua en el flujo al siguiente paso, *verificación efectividad y cierre*.

4.3. GESTIÓN FINANCIERA

4.3.1. OBSERVACIÓN: Ob-0253

OBSERVACIÓN
El proceso de Gestión Contractual incumple lo establecido en el Decreto 371 de 2010, artículo 2, numeral 1 y el procedimiento IDPAC-GC-PR-02 “Etapa Contractual Contratos y Convenios” - V9.

Las acciones formuladas para esta observación ya fueron verificadas y fueron determinadas eficaces y efectivas en los seguimientos al PMI verificación eficacia y PMI verificación efectividad del primer semestre 2025 correspondientemente. Se solicita al área de Planeación, habilitar al responsable de los pasaos de verificación eficacia y efectividad del SIGPARTICIPO para poder documentar los resultados del seguimiento a esta observación.

4.4. GESTION CONTRACTUAL

4.4.1. OBSERVACIÓN: Ob-0358

OBSERVACIÓN

El Proceso Gestión Contractual contraviene lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 91 del 22 de Septiembre de 2017), numeral 3.2 Ejecución Pasiva, subnumeral 3 Compromisos, subtítulo: Certificado de Registro Presupuestal CRP el cual indica que: “Es importante tener en cuenta que la fecha del registro del CRP debe ser igual o inmediatamente posterior a la firma del acto (contrato, orden de compra, acto administrativo, resolución, entre otros) y previo a la ejecución del mismo”. (Negrilla y subrayado fuera de texto).

Al revisar el estado de estas acciones en el SIGPARTICIPO se evidenció lo siguiente:
La primera acción: *Realizar una capacitación a los abogados responsables de la elaboración de contratos de prestación de servicios sobre el procedimiento de solicitud de registros presupuestales y los tiempos que por el mismo procedimiento son inherentes al inicio de la ejecución del contrato*, se encuentra cumplida, se observaron los soportes de la capacitación a los abogados responsables de la elaboración de contratos de prestación de servicios sobre el procedimiento de solicitud de registros presupuestales y los tiempos que por el mismo procedimiento son inherentes al inicio de la ejecución del contrato.

Al revisar la segunda actividad propuesta: *Realizar seguimiento a una muestra mensual del 10% de los contratos suscritos en los meses OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2024 para verificar el cumplimiento de las acciones que garantizan que la fecha de expedición del RP es la misma o anterior a la fecha de inicio del contrato*, se evidenció que a la fecha se encuentra vencida y solo se observó el reporte del muestreo del 10% de los contratos suscritos en el mes de Octubre y la actividad incluía también los meses de noviembre y diciembre de 2024.

Por lo que se determina que las acciones a la fecha no han sido eficaces y regresan en el flujo al paso “Ejecución Plan de Mejoramiento”.

4.5. GESTION DEL TALENTO HUMANO

4.5.1. OBSERVACIÓN: Ob-0359

OBSERVACIÓN

Los Procesos Gestión del Talento Humano y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Medios Comunitarios, Comunales e Instancias de Participación, incumplen con lo establecido en el numeral 6.3 “Reprogramación del PAC” del documento “Instructivo para una Adecuada Proyección, Programación y Reprogramación del PAC” V1 del 27/08/2021.

Se revisaron los soportes que dan cumplimiento a la actividad propuesta: “*Verificar que todos los documentos de reprogramación de PAA estén firmados por el proceso que remite a tesorería*” La OCI verificó a través de los soportes cargados en el SIGPARTIPO, y se pudo evidenciar que los documentos soportes de la reprogramación del PAA se encontraban debidamente firmados por los diferentes procesos que remitieron a tesorería, por lo que se determina que la acción fue eficaz y continua en el flujo al siguiente paso, *verificación efectividad y cierre*.

Tabla 2. Observaciones cuyas acciones fueron "Eficaces" – y pasan a Verificación Efectividad y Cierre

Ítem	Código	Proceso
1	OB-0104	Comunicación Estratégica y Nuevas Tecnologías
2	OB-0251	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente
3	OB-0253	Gestión Financiera
4	OB-0359	Gestión del talento Humano

Fuente: Oficina de Control Interno

Nota: Las anteriores acciones serán objeto de verificación en el próximo ciclo de seguimiento al PMI – Verificación de Efectividad que la Oficina de Control Interno programe para la vigencia 2025.

6. OTRAS SITUACIONES EVIDENCIADAS DURANTE EL SEGUIMIENTO

Durante la verificación efectuada a las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, del segundo semestre 2025, se evidenció que aún no se ha habilitado a la responsable de la OCI de los pasos *Verificación eficacia* y *Verificación efectividad y Cierre* para las siguientes observaciones:

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PMI
VERIFICACIÓN DE EFICACIA 2 SEM 2025**



IDPAC



Tabla 3. Relación de Observaciones cuyas acciones ya fueron verificadas y requieren habilitación para documentar el Siguiete paso en el Flujo del PMI– SIGPARTICIPO

Ítem	Proceso	Código	Efectiva	No Efectiva	No Eficaz
1	Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	OB-0259	X		
2	Gestión Contractual	OB-0253	X		
3	Gestión de Talento Humano	OB-0269		X No efectiva regresa al paso: Análisis de Causas y Formulación de acciones	
4	Inspección Vigilancia y Control – IVC	OB-0109 OB-0121	X X		
5	Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente	OB-0251			X Vencida/Regresa al paso Ejecución Plan de mejoramiento

Fuente: Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta lo anterior se genera la siguiente recomendación:

Recomendación No. 1:

Se recomienda a la **Oficina Asesora de Planeación (OAP)**, en su calidad de responsable del aplicativo **SIGPARTICIPO**, habilitar el perfil del responsable de la **Oficina de Control Interno (OCI)** para los pasos de “**Verificación de Eficacia**”,

“**Verificación de Efectividad**” y “**Cierre**” dentro del módulo de seguimiento al **PMI**, con el fin de garantizar que dicha dependencia pueda registrar y documentar de manera oportuna las observaciones pendientes correspondientes a los informes de seguimiento del **primer semestre de la presente vigencia**.

Esta acción permitirá asegurar la trazabilidad de los hallazgos, fortalecer la función de control interno y facilitar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, particularmente en lo relacionado con la evaluación y mejora continua de la gestión institucional.

7. CONCLUSIONES

- ✓ Durante la verificación realizada al Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de julio de 2025, la **OCI evaluó 14 acciones correspondientes a 7 observaciones**, encontrando un avance heterogéneo entre los diferentes procesos.
- ✓ Se evidenció que de las catorce (14) acciones verificadas, ocho (8) fueron calificadas como eficaces, **es decir un 57,14%** y, en consecuencia, avanzaron al paso de Verificación de Efectividad y Cierre, lo que refleja esfuerzos de mejora en procesos como Comunicación Estratégica y Nuevas Tecnologías, Gestión del Talento Humano y Promoción de la Participación Ciudadana.
- ✓ Se observó que persisten **acciones no eficaces o vencidas**, principalmente en los procesos de **Fortalecimiento de la Organización Social y Gestión Contractual**, lo que afecta la oportunidad en la implementación de medidas correctivas.
- ✓ Se identificó una **limitación en el flujo del aplicativo SIGPARTIPO**, dado que la **OCI no cuenta con permisos para registrar y documentar los pasos de Verificación de Eficacia, Efectividad y Cierre**, lo que restringe la trazabilidad de las observaciones y genera retrasos en la documentación oficial.

- ✓ Se observó la necesidad de continuar fortaleciendo la **formalización de documentos, lineamientos y formatos** en el Sistema Integrado de Gestión, para garantizar que las acciones formuladas se encuentren debidamente soportadas y puedan avanzar en el flujo del PMI.

8. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ La **Oficina Asesora de Planeación (OAP)**: habilitar a la **Oficina de Control Interno en el aplicativo SIGPARTICIPO** para documentar los pasos de Verificación de Eficacia, Verificación de Efectividad y Cierre, asegurando la trazabilidad y cierre oportuno de las observaciones.
- ✓ Los **procesos responsables** deben fortalecer la **oportunidad en la publicación de evidencias** al aplicativo, garantizando que correspondan con lo definido en las acciones formuladas y dentro de los plazos establecidos.
- ✓ La **Alta Dirección** debe reforzar los mecanismos de **seguimiento y control interno** para los procesos que han presentado reincidencia en observaciones no eficaces, con el fin de evitar retrasos en la ejecución de compromisos.
- ✓ Priorizar la **formalización en el SIG** de instrumentos, lineamientos y metodologías reportados como soporte de cumplimiento, evitando el uso de formatos provisionales o no aprobados.
- ✓ Continuar con las **capacitaciones y socialización** de los lineamientos presupuestales, contractuales y de participación ciudadana, garantizando que los equipos de trabajo cuenten con claridad normativa y metodológica en la ejecución de sus actividades.

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PMI
VERIFICACIÓN DE EFICACIA 2 SEM 2025**



IDPAC



Aprobado: 26/08/2025

Elaboró y verificó

Revisó y aprobó:

Handwritten signature of Paola Andrea Ramirez Jimenez in black ink.

PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ

Contratista Oficina Control Interno

Handwritten signature of Claudia Patricia Guerrero Chaparro in black ink.

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO CHAPARRO

Jefe Oficina de Control Interno (E)